

Página 15274, Piano, columna «Apellidos y nombre», donde dice: «Jaime Bauzá, Bartolomé», debe decir: «Jaume Bauzá, Bartolomé».

Página 15276, Teatro infantil, columna «Apellidos y nombre», donde dice: «López López, María Tomasa», debe decir: «López Gómez, María Tomasa».

Página 15277, Interpretación, columna «Apellidos y nombre», donde dice: «Grande Marín, Juan José», debe decir: «Granda Marín, Juan José».

17075 RESOLUCION de 12 de mayo de 1983, del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, por la que se rectifica error en la de 28 de abril que nombraba funcionarios de carrera a los opositores aprobados en las pruebas selectivas para cubrir 17 plazas de la Escala Auxiliar del Instituto.

Advertido error en la publicación del nombramiento de funcionarios de carrera de los opositores aprobados en las pruebas selectivas para cubrir 17 plazas de la Escala Auxiliar del Instituto por resolución de 28 de abril de 1983, se hacen las siguientes correcciones:

En el funcionario con número de Registro de Personal T41EC02A000227, Alvarez Llanes, Manuel José, en la fecha de nacimiento, donde dice «1-1-63», debe decir «1-1-54».

En el funcionario con número de Registro de Personal A41EC02A000230, donde dice «Paieto García, Vicente», debe decir «Prieto García, Vicente».

Lo que digo a V. S.
Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Instituto, José María Bas Adam.

Sr. Subdirector general de Asistencia y Promoción del Estudiante.

17076 RESOLUCION de 19 de mayo de 1983, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la clasificación de personal funcionario de carrera de la Escala de Administrativos de dicho Organismo, en situación de excedencia voluntaria.

En virtud de la clasificación llevada a efecto por la Presidencia del Gobierno, previo informe de la Comisión Superior de Personal, a petición del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de la funcionaria que más adelante se indica, que por omisión no fue incluida en las relaciones de personal referidas a 4 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 46, de 22 de febrero de 1973), y cumplido lo dispuesto en el artículo 5.1 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, tengo a bien publicar dicha clasificación como funcionaria de carrera de la Escala de Administrativos del

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en situación de excedencia voluntaria, de doña María Cruz Mendoza González (fecha de nacimiento, 18 de octubre de 1927; DNI número 841.272; número de Registro de Personal TO2EC08A000280P).

Esta funcionaria clasificada no podrá incorporarse al servicio activo en tanto no se produzcan vacantes en su escala.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Presidente, José Elguero Bertolini.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

17077 ORDEN de 23 de mayo de 1983 por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Técnica del Instituto Nacional de Asistencia Social a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas de la oposición libre y restringida para ingreso en dicha Escala.

Ilma. Sra.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de la oposición libre y restringida para cubrir diez plazas vacantes de la Escala Técnica en el Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social, convocada por Resolución de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 16, de 19 de enero de 1982), y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base 10.1 de la Resolución de la convocatoria,
Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social, en virtud de lo que determina el artículo sexto, 5.c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, a los opositores aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden.

Segundo.—El nombramiento tiene carácter definitivo, con efectos económicos a partir de la fecha de toma de posesión, que deberá efectuarse en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La Directora general de Acción Social, como Directora del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social, extenderá los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera, a tenor de lo dispuesto en el artículo sexto, 7.b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 23 de mayo de 1983.—P. D., El Secretario general para la Seguridad Social, Luis García de Blas.

Ilma. Sra. Directora general de Acción Social.

ANEXO QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Nombre y Apellidos	Fecha de nacimiento	Destino
T03GO15A000078P	Elena Valdés del Fresno	10- 7-1954	Murcia.
T03GO15A000079P	Isabel Rodríguez Calvo	1- 8-1947	Huesca.
T03GO15A000080P	Julia Paloma Casero Pardo	4- 3-1954	Sevilla.
T03GO15A000081P	Fernando Gascó Alberich	1- 1-1954	Cuenca.
T03GO15A000082P	Isabel Copado López	15- 3-1958	Navarra.
T03GO15A000083P	Miguel Angel Calle Izquierdo	11-12-1951	Burgos.
T03GO15A000084P	Julia Herrera Pérez de Villar	9- 7-1935	Ceuta.
T03GO15A000085P	Luis María Coullaut Jáuregui	22- 1-1942	Baleares (Mahón).
T03GO15A000086P	María Luisa Valero de la Paliza	19- 8-1924	Palencia.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17078 ACUERDO de 20 de abril de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida, a don José Casanova Tejera, Juez de Ascenso.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de mayo de 1983, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto uno de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 18 de junio de 1983, con los derechos pasivos que le correspondían, a don José Casanova Tejera, Juez de Ascenso con destino en el Juzgado de Distrito número 7 de los de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 20 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.